

Quito, 09 de agosto de 2010

Señor
AUGUSTO RAMÓN DÁVALOS BATALLAS
 Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **INMOASER S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designarle **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de cuatro (4) años. Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el artículo 24 del Estatuto Social.

Tal como lo dispone el artículo 25 del Estatuto Social, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerá el Gerente General. En caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, le corresponderá a Usted subrogar en funciones y ejercer la representación legal de la Compañía.

INMOASER S.A., se constituyó como Inmoaser Compañía Limitada, mediante escritura pública celebrada el 28 de septiembre del 2005, ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Homero López Obando e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 31 de octubre de 2005. La compañía modificó su objeto social y reformó su Estatuto Social, mediante escritura pública otorgada el 13 de marzo de 2007, ante el Notario Octavo Interino del Cantón Quito, Dr. Jaime Espinoza Cabrera e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 7 de mayo de 2007. Posteriormente la compañía se transformó a sociedad anónima, aumentó su capital social y reformó sus Estatutos, mediante escritura pública otorgada el 12 de mayo de 2010, ante el Dr. Jaime Espinoza Cabrera, Notario Octavo Interino del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 4 de agosto de 2010.

Sírvase firmar al pie del presente documento en señal de aceptación y conformidad.

Atentamente,

Dra. Marianela Bonifaz López
 SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede, en Quito hoy 09 de agosto de 2010.

Augusto Ramón Dávalos Batallas
 C.C. 1705930434

Con esta fecha queda inscrito el presente
 documento bajo el No. del Registro
 de Nombramientos Tomo No.

Quito, a 20 AGO 2010

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Raúl Caybor Secaira
 REGISTRADOR MERCANTIL
 DEL CANTÓN QUITO